

Usuario No 1103086 20261030003831

Cúcuta, 03 de febrero de 2026

Alejandro Hernandez
CII 22 19-23-1 - Montevideo (Villa Rosario)
Teléfono: 3015137913
Villa Del Rosario, Norte de Santander
Ciclo 160 - Ruta 1430075142

En esta factura se incluyó un valor por concepto de recuperación consumos. Este cobro tiene origen en la visita técnica N° 32941596, realizada en su inmueble el día 13/01/2026, según proceso N° 28984429, en la que se detectó una irregularidad, consistente en una Anomalía en el sistema de medición que afecta la correcta medición del consumo de energía.

Esta irregularidad faculta a CENS para aplicar el procedimiento previsto en el contrato de condiciones uniformes, Título VI, cláusulas 64 y siguientes (contenido del contrato disponible en www.cens.com.co); respaldado legalmente por lo establecido en la Ley 142 de 1994, artículos 146 y 150. El consumo dejado de facturar cobrado se determinó aplicando la siguiente fórmula:

Clausula 66.3 Numeral 1

Fórmula:

$$CDF = (A \cdot TP) - (\sum CF)$$

CDF: Consumo dejado de facturar

A: Aforo total de la revisión

TP: Tiempo de permanencia en meses

CF: Sumatoria Consumo(s) anterior(es) facturado(s)

Detalle Recuperación Energía			
Concepto	TV (\$)	CDF (kWh)	VCDF (\$)
Energía no facturada	869.942	128	111,352
Subsidio y/o contribución	- 532.828	128	- 68,202
VCDF		\$ 43,150	

Teniendo en cuenta que el usuario se encuentra con suministro de energía prepago, el valor liquidado le será diferido; por lo cual el 10% de las recargas que se realicen, será destinado a amortizar el valor del Concepto De Recuperación Consumos.

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	1103086
PETENTE:	Alejandro Hernandez
TIPO DE RESPUESTA:	General X) Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	NA
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20261030003831
Fecha de fijación:	17/02/2026
Fecha de desfijación:	23/02/2026

Le anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1427 de 2001 el cual dispone: "Notificátese por ante: 'Cuando se desconocen la información sobre el destinatario, se notificará a través de la entidad o autoridad competente de la persona o entidad a la que corresponde la notificación, o en todo caso en la dirección de correo electrónico del público de los respectivos medios y por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación no concederá validez al finalizar el día siguiente al vencido del plazo'".

¿Consultas sobre
tu Factura?



Comunícate con
nosotros a través de
nuestros canales de
autogestión:

WhatsApp Lucia

3232315115

Línea nacional

018000414115

Opción 1

Para opciones de
financiación

Acude a nuestras oficinas



Recuerda:

- ✓ Ten a la mano tu documento de identidad.
- ✓ Trae autorización del propietario si el valor a financiar supera los 1.5 SMLV.
- ✓ Si vas a financiar a través del asesor virtual el valor será inferior a 1 SMLV.

Elige ser Legal
el hurto de energía es un delito.



Cordialmente,

LUISA FERNANDA MOLINA OLAVE

Tecnologo D Atencion Clientes Soporte

PRUEBA DE ENTREGA - SOPORTE CLIENTES

REMITENTE: CENS S.A. E.S.P.	20261030003831	
Nombre: Alejandro Hernandez Y/O Alejandro Hernández	NOMBRE DE QUIEN ENTREGA:	
Dirección: Cll 22 19-23-1 - Montevideo (Villa Rosario)		
Teléfono: 3015137913	Registro o C.C:	
Municipio: Villa Del Rosario, Norte de Santander	TIPO DE COMUNICACIÓN (marque con una X)	
Fecha de Envío: _____ Hora: _____	Aviso:	Pliego de Cargos: <input checked="" type="checkbox"/>
Medidor: Ruta: 1430075142	Citación:	
Usuario: 1103086 No Proceso 28984429	Acto aditivo:	Interrupción de términos:
RECIBIDO: (firma de quien recibe)	Rta General:	20261030003831
Nombre: _____	_____	
C.C.: _____	CAUSAS DE DEVOLUCIÓN: (marque con una X)	
Teléfono: _____	Casa sola:	Se trasladó
Fecha de entrega _____ Hora: _____	Casa vacía:	Fuerza mayor
OBSERVACIONES:	Dir. Errada	Se negó a recibir
	Dir. No existe	Zona alto riesgo
	Cliente No permanece	No hay quien reciba
	Faltan datos en dirección	se desconoce el cliente

PRUEBA DE ENTREGA - SOPORTE CLIENTES

REMITENTE: CENS S.A. E.S.P.	20261030003831	
Nombre: Alejandro Hernandez Y/O Alejandro Hernández	NOMBRE DE QUIEN ENTREGA:	
Dirección: Cll 22 19-23-1 - Montevideo (Villa Rosario)		
Teléfono: 3015137913	Registro o C.C:	
Municipio: Villa Del Rosario, Norte de Santander	TIPO DE COMUNICACIÓN (marque con una X)	
Fecha de Envío: _____ Hora: _____	Aviso:	Pliego de Cargos: <input checked="" type="checkbox"/>
Medidor: Ruta: 1430075142	Citación:	
Usuario: 1103086 No Proceso 28984429	Acto aditivo:	Interrupción de términos:
RECIBIDO: (firma de quien recibe)	Rta General:	20261030003831
Nombre: _____	_____	
C.C.: _____	CAUSAS DE DEVOLUCIÓN: (marque con una X)	
Teléfono: _____	Casa sola:	Se trasladó
Fecha de entrega _____ Hora: _____	Casa vacía:	Fuerza mayor
OBSERVACIONES:	Dir. Errada	Se negó a recibir
	Dir. No existe	Zona alto riesgo
	Cliente No permanece	No hay quien reciba
	Faltan datos en dirección	se desconoce el cliente